

2010/11

**Hoteles y Servicios Almendral Cía. Ltda.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007,  
junto con el informe de los auditores independientes

**Contenido**

**Informe de los auditores independientes**

**Estados financieros**

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio de los socios

Estados de flujos de efectivo

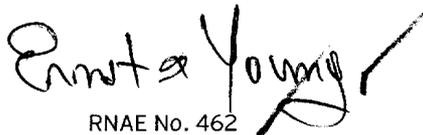
Notas a los estados financieros

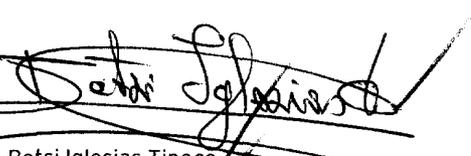
15-06-2010

## Informe de los auditores independientes

A los Socios de Hoteles y Servicios Almendral Cía. Ltda.:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **Hoteles y Servicios Almendral Cía. Ltda.** (una compañía limitada constituida en el Ecuador y cuyo socio principal es la Universidad Técnica Particular de Loja) al 31 de diciembre de 2008, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2007, fueron auditados por otros auditores, cuyo informe de fecha 15 de febrero de 2009 incluye una opinión sin salvedades.
2. Excepto por lo que se menciona en el párrafo 3 siguiente, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión. OK
3. No nos fue posible verificar la existencia física de ciertas partidas que conforman maquinaria y equipo por US\$46,446; procedimientos adicionales de auditoría no nos permitieron satisfacernos sobre la razonabilidad de este saldo. Así también no hemos obtenido confirmación directa actualizada a la fecha, de los asesores legales de la Compañía. Estas confirmaciones se consideran necesarias de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas para corroborar las aseveraciones de la gerencia sobre asuntos legales iniciados por o en contra de la Compañía.
4. En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes, en caso de existir, que se habrían determinado como necesarios, si no hubiésemos tenido la limitación en el alcance de nuestro trabajo descrita en el párrafo tres precedente, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Hoteles y Servicios Almendral Cía. Ltda.** al 31 de diciembre de 2008, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los socios y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

  
RNAE No. 462

  
Betsi Iglesias Tinoco  
RNCPA No. 21333

Quito, Ecuador  
26 de marzo de 2010

## Hoteles y Servicios Almendral Cía. Ltda.

### Balances generales

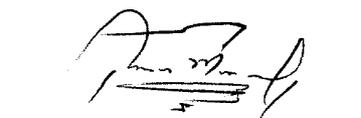
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente:</b>			
Efectivo en caja y bancos		5,952	149,783
Cuentas por cobrar	3	442,312	997,764
Inventario		13,669	-
Gastos pagados por anticipado		5,190	-
<b>Total activo corriente</b>		<u>467,123</u>	<u>1,147,547</u>
Inversiones en acciones	4	-	36,000
Propiedad, maquinaria, equipo y vehículos, neto	5	<u>4,832,672</u>	<u>2,113,093</u>
<b>Total activo</b>		<u>5,299,795</u>	<u>3,296,640</u>
<b>Pasivo y patrimonio de los socios</b>			
<b>Pasivo corriente:</b>			
Sobregiro bancario		8,560	-
Obligaciones financieras	6 y 8	75,000	600,000
Cuentas por pagar	7	509,824	101,366
Pasivos acumulados		<u>2,322</u>	<u>2,726</u>
<b>Total pasivo corriente</b>		<u>595,706</u>	<u>704,092</u>
<b>Pasivo a largo plazo</b>	8	1,125,000	-
<b>Patrimonio de los socios:</b>			
Capital social	11	10,000	10,000
Aportes futuras capitalizaciones	12	3,876,190	2,618,450
Pérdidas acumuladas		<u>(307,101)</u>	<u>(35,902)</u>
<b>Total patrimonio de los socios</b>		<u>3,579,089</u>	<u>2,592,548</u>
<b>Total pasivo y patrimonio de los socios</b>		<u>5,299,795</u>	<u>3,296,640</u>



Edith Merino  
Gerente General



Ramón Menéndez  
Contador

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

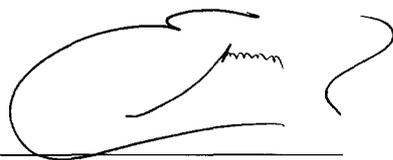
## Hoteles y Servicios Almendral Cía. Ltda.

### Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<b>Ingresos</b>			
Ventas por servicios hoteleros	2(f)	31,434	-
Otros		<u>1,180</u>	<u>803</u>
		32,614	803
Costo de ventas		<u>(12,146)</u>	<u>-</u>
<b>Utilidad bruta</b>		20,468	803
<b>Gastos</b>			
Administración y generales	9	(165,380)	(7,038)
Financieros	10	<u>(126,287)</u>	<u>(19,423)</u>
<b>Pérdida neta</b>		<u>(271,199)</u>	<u>(25,658)</u>



Edith Merino  
Gerente General



Ramón Menéndez  
Contador

## Hoteles y Servicios Almendral Cía. Ltda.

### Estados de cambios en patrimonio de los socios

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Capital social</u>	<u>Aportes para futuras capitalizaciones</u>	<u>Pérdidas acumuladas</u>	<u>Total</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2006</b>	10,000	-	(10,244)	(244)
<b>Más (menos):</b>				
Aportes para futuras capitalizaciones (Ver Nota 12)	-	2,618,450	-	2,618,450
Pérdida neta	-	-	(25,658)	(25,658)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>	<u>10,000</u>	<u>2,618,450</u>	<u>(35,902)</u>	<u>2,592,548</u>
<b>Más (menos):</b>				
Aportes para futuras capitalizaciones (Ver Nota 12)	-	1,257,740	-	1,257,740
Pérdida neta	-	-	(271,199)	(271,199)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2008</b>	<u>10,000</u>	<u>3,876,190</u>	<u>(307,101)</u>	<u>3,579,089</u>



Edith Merino  
Gerente General



Ramón Menéndez  
Contador

## Hoteles y Servicios Almendral Cía. Ltda.

### Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007  
Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Pérdida neta	(271,199)	(25,658)
<b>Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación-</b>		
Depreciación	42,510	1,562
Baja de inversiones en acciones	36,000	-
<b>Cambios netos en activos y pasivos:</b>		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	555,452	(390,110)
(Aumento) en inventarios	(13,669)	-
(Aumento) en gastos pagados por anticipado	(5,190)	-
Aumento en cuentas por pagar	408,458	30,809
(Disminución) en pasivos acumulados	(404)	-
<b>Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación</b>	<u>751,958</u>	<u>(383,397)</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Adiciones a propiedad, maquinaria, equipo y vehículos, netas	<u>(2,656,260)</u>	<u>(579,036)</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:</b>		
Adiciones en sobregiros bancarios	8,560	-
Aportes para futuras capitalizaciones	1,151,911	555,216
Aumento en obligaciones financieras	600,000	556,900
<b>Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento</b>	<u>1,760,471</u>	<u>1,112,116</u>
<b>(Disminución) aumento neto en efectivo en caja y bancos</b>	<u>(143,831)</u>	<u>149,683</u>
<b>Efectivo en caja y bancos:</b>		
Saldo al inicio del año	<u>149,783</u>	<u>100</u>
Saldo al final del año	<u>5,952</u>	<u>149,783</u>
		
Edith Merino Gerente General		Ramón Menéndez Contador

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

## Hoteles y Servicios Almendral Cía. Ltda.

### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresadas en Dólares de E.U.A.

#### 1. Operaciones

Hoteles y Servicios Almendral Cía. Ltda. fue constituida el 7 de febrero de 2003 en la República de Ecuador, como una compañía de responsabilidad limitada e inscrita en el registro mercantil del Cantón Loja el 9 de julio de 2003. Al 31 de diciembre de 2008, la composición de su capital social es la siguiente.

<u>Socio</u>	<u>Participaciones</u>	<u>%</u>
Universidad Técnica Particular de Loja UTPL	4,000	40%
Claudio Eguiguren Valdivieso	1,500	15%
Gonzalo Eguiguren Burneo	1,500	15%
Guillermo Eguiguren Eguiguren	1,500	15%
Luis Suárez Atariguana	1,500	15%
	<u>10,000</u>	<u>100%</u>

Al mes de marzo de 2010 el porcentaje de participación que mantiene Universidad Técnica Particular de Loja UTPL sobre el capital de la Compañía es de 65%.

La actividad principal de la Compañía constituye la administración de hoteles, restaurantes, hosterías; fomento del turismo, comercio y servicio al por mayor y menor de todo lo referente al turismo. Durante los años 2008 y 2007, su principal actividad fue la construcción de un hotel en la ciudad de Loja, el cual inició sus operaciones a partir del mes de octubre de 2008, bajo el uso de la marca "Howard Johnson" y es operado por Operinter S.A. (Ver Nota 14).

La dirección registrada de la Compañía es Av. Zoilo Rodríguez y Antisana, Loja – Ecuador.

#### 2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Socios. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. La Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía debería adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2012.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

- (a) **Cuentas por cobrar-**  
Integradas principalmente por el crédito tributario correspondiente al Impuesto al Valor Agregado pagado en compras, que será compensado con el impuesto generado en ventas en periodos futuros.
- (b) **Inversiones en acciones-**  
Las inversiones en acciones al 31 de diciembre de 2007, se encuentran registradas al costo de adquisición.
- (c) **Inventarios-**  
Los inventarios están valorados al costo promedio o valor neto de realización, el menor.
- (d) **Propiedad, maquinaria, equipo y vehículos-**  
La propiedad, maquinaria, equipo y vehículos se presentan al costo histórico menos la depreciación acumulada. Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación se basan en la vida probable de los bienes, como sigue:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Años</u>
Edificios	20
Maquinaria y equipo de hotel	10
Equipo de comunicación	10
Vehículos	5
Equipo de computación	<u>3</u>

**(e) Provisiones-**

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

**(f) Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien o prestado el servicio y se ha transferido los beneficios inherentes.

**(g) Registros contables y unidad monetaria-**

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

**3. Cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Impuesto al valor agregado	303,971	133,230
Anticipos por liquidar	124,350	864,534
Clientes	8,601	-
Otras	5,390	-
	<u>442,312</u>	<u>997,764</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 4. Inversiones en acciones

Al 31 de diciembre de 2007, inversiones en acciones corresponde a acciones mantenidas en la compañía Frontier Airlines. Al 31 de diciembre de 2008, se castigó con cargo a gastos del año el 100% de la inversión ya que Frontier Airlines se encontraba en proceso de liquidación y a criterio de la gerencia la inversión no será recuperable.

### 5. Propiedad, maquinaria, equipo y vehículos

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la propiedad, maquinaria, equipo y vehículos estaban formados de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Terreno	516,900	516,900
Activos en proceso	-	1,591,131
Edificios	3,665,581	-
Maquinaria y equipo de hotel	617,065	6,236
Equipos de comunicación	61,157	1,552
Vehículo	14,632	-
Equipos de computación	3,059	486
	<u>4,878,394</u>	<u>2,116,305</u>
<b>Menos- Depreciación acumulada</b>	<u>45,722</u>	<u>3,212</u>
	<u>4,832,672</u>	<u>2,113,093</u>

Durante los años 2008 y 2007, el movimiento de propiedad, maquinaria equipo, y vehículos fue como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio	2,113,093	1,535,619
<b>Más (menos)-</b>		
Adiciones	2,656,260	579,036
Aportes de socios (Ver Nota 12)	105,829	-
Depreciación	<u>(42,510)</u>	<u>(1,562)</u>
Saldo al final	<u>4,832,672</u>	<u>2,113,093</u>

### 6. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2007, corresponde a un préstamo mantenido con el Banco de Loja con vencimiento en 2008.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 7. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Provisión para concluir construcción de edificio	289,303	-
Proveedores	207,374	99,588
Impuestos	6,427	578
Otras	6,720	1,200
	<u>509,824</u>	<u>101,366</u>

### 8. Pasivo a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2008, los pasivos a largo plazo estaban formados por: 800,000 que corresponde a un préstamo mantenido con el Banco de Loja que devenga intereses al 11.23% anual y cuya fecha de vencimiento es en octubre de 2021; y a 400,000 por un convenio de préstamo con la Universidad Técnica Particular de Loja suscrito en agosto de 2008 y que tienen un plazo de 4 años, con pagos trimestrales de capital más intereses, a una tasa del 10% anual, la porción corriente de esta deuda asciende a 75,000.

### 9. Gastos de administración y generales

Durante los años 2008 y 2007, los gastos de administración y generales se formaban de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Sueldos y salarios	43,147	1,562
Depreciación	42,510	-
Baja de inversiones	36,000	-
Servicios básicos	10,652	-
Gastos de viaje	8,667	-
Baja de anticipos	5,549	-
Otros	18,855	5,476
	<u>165,380</u>	<u>7,038</u>

### 10. Gastos financieros

Durante los años 2008 y 2007, los gastos financieros corresponden principalmente a los intereses y costos de renovación de los contratos de préstamos mantenidos para la construcción del Hotel por 126,287 y 19,423 respectivamente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 11. Capital social

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el capital social estaba constituido por 10,000 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de 1 dólar cada una totalmente pagadas.

### 12. Aportes para futuras capitalizaciones

Durante los años 2008 y 2007, la Compañía recibió en calidad de aportes para futuras capitalizaciones 1,257,740 (105,829 en especie) y 2,618,450 respectivamente.

### 13. Impuesto a la renta

#### (a) Situación fiscal-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando se haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

#### (b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúen el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Compañía no ha generado impuesto a la renta ya que reporta pérdidas tributarias.

#### (c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables.

#### (d) Conciliación tributaria-

Las partidas que principalmente afectaron el resultado contable con la utilidad tributable de la Compañía en la determinación del impuesto a la renta, fueron las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<b>Pérdida contable</b>	271,199	25,658
<b>Más- Gastos no deducibles</b>	<u>58,384</u>	<u>704</u>
<b>Pérdida tributaria</b>	<u>212,815</u>	<u>24,954</u>

(e) **Perdidas amortizables-**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Compañía mantiene pérdidas fiscales amortizables en ejercicios futuros por 212,815 y 24,954 respectivamente. Dichas pérdidas pueden deducirse en los cinco años siguientes al que se originaron, sin que exceda el 25% de la utilidad tributable de cada año.

(f) **Reformas legales-**

Durante el año 2008, la Asamblea Nacional expidió varias reformas e interpretaciones a la Ley de Régimen Tributario Interno, al Código Tributario, a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, entre otras. Los principales cambios son los siguientes:

- **Deducciones por intereses en créditos externos-**  
Serán deducibles los intereses pagados por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, siempre y cuando el monto total de dichos créditos no supere al 300% del patrimonio de la Compañía. Los intereses pagados en exceso a la relación antes mencionada no serán deducibles.
- **Retenciones en la fuente por pagos de intereses realizados al exterior-**  
A partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2009, la retención en la fuente por pagos de intereses en créditos externos será del 5%, siempre que los pagos no se realicen a paraísos fiscales o jurisdicciones que tengan una menor imposición y que la tasa de interés aplicada a dichos créditos no exceda a la tasa de interés máxima referencial fijada por el Banco Central del Ecuador. Sobre los intereses pagados en exceso a los determinados con la tasa máxima referencial, se aplicará el 25% de retención en la fuente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- **Reducción o exoneración del anticipo del impuesto a la renta-**

El Servicio de Rentas Internas (SRI) concederá la reducción o exoneración del anticipo del impuesto a la renta, siempre y cuando el contribuyente demuestre que incurrirá en una pérdida, que las rentas gravables disminuirán significativamente o que las retenciones en la fuente del impuesto a la renta cubrirán el impuesto a la renta por pagar.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementa al 1% y se eliminan todas las exoneraciones, adicionalmente se establece la presunción de salida de divisas y la existencia del hecho generador cuando se realicen importaciones y comercialización de bienes, aún cuando los pagos se realicen directamente en el exterior.

En el Suplemento al Registro Oficial No. 94 publicado el 23 de diciembre del 2009, la Asamblea Nacional aprobó la Ley Orgánica Reformatoria e Interpretativa a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, los principales cambios son los siguientes:

- **Impuesto a la renta-**

- Se elimina la exención del impuesto a la renta en los dividendos pagados a personas naturales residentes en Ecuador y a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición.
- En el caso de préstamos de dinero otorgados a favor de socios, accionistas, partícipes o beneficiarios de la Compañía, dichos préstamos serán considerados como dividendos o beneficios anticipados, por los que se deberá efectuar la retención del impuesto a la renta del 25% y será considerada esta retención como un crédito tributario.
- A partir del año 2010, el anticipo del impuesto a la renta, se determinará aplicando ciertos porcentajes al monto del activo total (excepto cuentas por cobrar que no sean con partes relacionadas), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El

## Notas a los estados financieros (continuación)

anticipo del impuesto a la renta será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. Así mismo, se elimina la posibilidad de solicitar exoneración o reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta salvo casos excepcionales.

- Se amplía el beneficio tributario de aplicar la tasa de impuesto a la renta del 15% al monto de reinversión de utilidades en activos productivos, destinados para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.
- No estarán sujetos a la aplicación del régimen de precios de transferencia, si una sociedad: i) tiene un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables, ii) no realiza operaciones con paraísos fiscales o regímenes preferentes; y iii) no mantenga suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de hidrocarburos.
- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)-**
  - Se grava con este impuesto a lo siguiente:
    - Los derechos de autor, de propiedad industrial y derechos conexos
    - La importación de papel periódico
    - Las importaciones de servicios
  - Se establece como importación de servicio a los que se presten a una persona residente o una sociedad domiciliada en el Ecuador, cuya utilización o aprovechamiento tenga lugar íntegramente en el país, aunque la prestación del servicio se realice en el extranjero.
- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

Se incrementa el impuesto a la salida de divisas del 1% al 2%. Las transferencias al exterior de hasta 1,000 se encuentran exentas, no incluye esta exención pagos realizados por consumos con tarjetas de crédito.

**14. Contratos**

**Contrato de administración Hotelera-**

El 23 de mayo de 2008, la Compañía suscribió un contrato de administración hotelera con Operinter S.A. (Operador) quien estará a cargo del la administración del hotel, con autonomía administrativa, dentro de los parámetros establecidos en el mencionado contrato. El operador en desarrollo de su gestión tendrá libertad y autonomía para establecer las condiciones de administración del hotel, que incluye: admisión de clientes, fijación y cobro de tarifas, manejo y orientación de la política laboral del personal vinculado al hotel, uso de cuentas bancarias, celebración de contratos civiles y comerciales relacionados con el alojamiento, promoción y publicidad del hotel y prestación de servicios de habitaciones, bar, restaurante y servicios complementarios de telefonía, lavandería, etc.

El operador recibirá como honorarios de incentivo una suma equivalente a un porcentaje sobre la utilidad bruta operacional de hasta un 20%.

El plazo de duración del contrato es de diez años contados a partir de la fecha que se consolide el balance inicial de operación (noviembre 2008) y se prorrogará a su vencimiento por periodos de 5 años.

**Sublicencia Howard Johnson-**

Convenio suscrito con Olansur S.A. y Operinter S.A., el 1 de septiembre de 2008 y ratificado mediante documento de fecha 25 de septiembre de 2008, en el cual se establece que las partes acuerdan unir esfuerzos corporativos y el "know how" del que disponen o que puedan alcanzar para el desarrollo conjunto del negocio hotelero Howard Johnson en la ciudad de Loja.

Por cada mes vencido (o parte de mes) durante la vigencia de este convenio la Compañía pagará;

- Una tarifa del 4.5% sobre el valor de la venta bruta de habitaciones más los impuestos correspondientes.
- Una tarifa del sistema de reservación de 500 más los impuestos correspondientes pagaderos cada 6 meses.
- Una contribución de mercadotecnia no reembolsable libre de impuestos del 1% del ingreso bruto por cuartos.

La vigencia del convenio será por un periodo de cuatro años a partir del mes de septiembre de 2008, y podrá ser renovado sin costo adicional hasta octubre de 2018.